

# ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

## OPOSICIONES DE ACCESO A LOS CURSOS DE HABILITACION DE DEPOSITARIOS DE FONDOS DE 5.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El día 9 de marzo terminó la realización del segundo y último ejercicio (toda vez que no ha habido necesidad de celebrar el tercero, ya que el número de opositores aprobados no llega al de plazas convocadas) de las oposiciones de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de 5.ª categoría de Administración local.

Hoy podemos ofrecer el balance de la oposición: Fueron admitidos 900 aspirantes, de los que comparecieron al primer ejercicio 774, decayendo, por tanto, en su derecho los 126 restantes. De los 774 que realizaron el ejercicio, fueron aprobados 269. De éstos fueron eliminados 128, se retiraron 56 y aprobaron 85, sobrando cinco plazas de las 90 convocadas.

He aquí la relación de los 85 aspirantes que han aprobado la oposición y ganado el acceso a los cursos de habilitación correspondiente, el primero de los cuales comenzará en el Instituto a las once horas del día 4 de octubre del año actual (para lo cual han sido debidamente convocados), en que serán recibidos por el Director del Instituto:

NOMBRE Y APELLIDOS	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Puntuación total
José Luis Muñoz Moñux	12,50	14,00	26,50
José Luis Pol Meana	11,50	14,50	26,00
Isidoro Román Gil	10,75	14,00	24,75
Camilo González Ossorio	10,00	14,00	24,00
Laureano Corona de la Torre	9,00	14,75	23,75
José Piñero de Gea	11,00	11,25	22,25
Mario Pifarré Riera	10,00	12,00	22,00
Lorenzo Pérez Marrero	9,50	12,00	21,50
Juan Capdevilla Salvá	11,00	10,25	21,25
Cristóbal Aragón Sánchez	9,75	11,50	21,25

NOMBRE Y APELLIDOS	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Puntuación total
Angel López Escude o	12,50	8,50	21,00
Manuel Rodríguez Marín	10,00	11,00	21,00
José Luis Sagredo Miguel	12,25	8,75	21,00
Angel Llorente Mellado	12,00	8,50	20,50
José María del Olmo Fernández	12,50	8,00	20,50
Eugenio Messana Vidal	12,00	8,25	20,25
José Fernández Pereiro	12,50	7,50	20,00
Fidel Polanco de Castro	12,50	7,50	20,00
Miguel Falcón Suárez	8,00	11,50	19,50
Manuel Vela Pastor	9,00	10,50	19,50
Antonio Juan Cremades	9,50	10,00	19,50
Ismael Gil Velasco	10,00	9,50	19,50
José Fernández Poyatos	12,00	7,50	19,50
Salvador Rosell Cantarell	7,75	11,50	19,25
Carlos José Arenas Vicedo	11,25	8,00	19,25
Santiago Laureano Rey Abal	9,50	9,75	19,25
Federico Hervada Alonso	8,00	11,25	19,25
Luis María Sánchez Martínez de Osaba	10,75	8,00	18,75
Jesús Martín Sierra	11,25	7,50	18,75
Fernando Muedra Lázaro	9,00	9,75	18,75
José María Sanz Larrea	11,00	7,75	18,75
José Sánchez Tapiz	11,25	7,50	18,75
José Luis García Pérez	11,00	7,65	18,65
Santiago Cortés Juncadella	9,50	9,00	18,50
Felipe Moreno López	8,50	10,00	18,50
José Alberto Carrio Riera	10,00	8,50	18,50
José Luis Martínez-Murillo Mingo	11,00	7,50	18,50
Luis Usón Duch	7,50	11,00	18,50
José Ramón Bernad Fernández	10,00	8,50	18,50
Federico Leach Albert	9,50	9,00	18,50
Luis Amat Escandell	9,75	8,50	18,25
Manuel Domínguez Alonso	10,50	7,50	18,00
Federico Supervielle Marzán	10,25	7,50	17,75
Fernando Domenech Escrivá	10,00	7,75	17,75
Mariano Pérez Ribón	10,00	7,50	17,50
Robustiano de Castro Carballeira	9,50	8,00	17,50
Tomás Frómesta Sanz	9,50	8,00	17,50
José Seva Ferrándiz	9,50	8,00	17,50
Faustino González Alcalde	8,50	9,00	17,50
Antonio Caballero Roque	9,00	8,25	17,25
Armando de la Cruz Mora	7,75	9,50	17,25
Manuel Pardo Ferrando	8,50	8,50	17,00
Pedro Redondo Calderón	7,50	9,50	17,00
Balbino Serrano Grimal	7,50	9,50	17,00
Ismael Cabello Pérez	8,50	8,50	17,00
José Carral Galván	8,75	8,25	17,00
Vicente Martínez Peris	7,50	9,50	17,00
Martín Valero Olivás	8,00	8,75	16,75
Guillermo Guardiola Sapena	8,00	8,75	16,75
Isidoro González Núñez	8,50	8,25	16,75
José Antonio Barrionuevo Dronda	7,50	9,25	16,75
Pedro Ramón Betrán Martínez	7,50	9,00	16,50
Francisco Javier Plazas López	9,00	7,50	16,50
Alejandro Boadilla Torés	8,50	8,00	16,50
Marcelino Constanancio Moreno García	7,50	9,00	16,50

NOMBRE Y APELLIDOS	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Puntuación total
Pablo Gago Otero .....	7,50	8,60	16,10
José Bea Cebrián... ..	7,50	8,50	16,00
Enrique Vila García... ..	7,50	8,50	16,00
Ramón Pérez Bachiller... ..	8,50	7,50	16,00
Luis Florencio Pallarés Furriel .....	8,50	7,50	16,00
Ramón Gimeno Gozávez .....	8,50	7,50	16,00
Segundo Manchado Suárez .....	8,00	7,50	15,50
José Luis Font Macías .....	7,50	8,00	15,50
Antonio Chacón Miras .....	7,75	7,75	15,50
Antonio Ponte Mosquera .....	8,00	7,50	15,50
Enrique Somoza Pérez .....	7,50	8,00	15,50
Ignacio Martín Casares... ..	7,75	7,75	15,50
Luis Moriones Caucín .....	7,50	7,75	15,25
Manuel Minguijón Cantarero... ..	7,75	7,50	15,25
Guillermo Esteban Fontán Cortés .....	7,50	7,75	15,25
Alfonso Franco Morales .....	7,50	7,75	15,25
Miguel Ginés Galcerá .....	7,50	7,75	15,25
Manuel Gutiérrez Bermúdez .....	7,50	7,75	15,25
Juan Ignacio Pérez Sala... ..	7,50	7,60	15,10
Agustín Rodrigo Carratalá... ..	7,50	7,50	15,00

Homologados los resultados del primero y segundo ejercicio, se acordó por el Tribunal que para los casos de empate en la puntuación se diera preferencia a los acogidos a los turnos señalados en la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y siete y, entre los pertenecientes al turno libre, a la mayoría de edad, de conformidad con lo dispuesto en la norma doce de la Convocatoria.

## PRIMER CURSO DE DIPLOMADOS EN ADMINISTRACION LOCAL

En el mes de abril terminó el primer período del primer curso de Diplomados de Administración local, y seguidamente comenzó el segundo, cuyo desarrollo se ajusta al siguiente cuadro de días, horas, materias y Profesores:

### *Lunes.*

De nueve a diez: *Régimen jurídico de las Administraciones públicas*, por D. Fernando Garrido Falla.

De diez a once: *El sistema de la Administración coordinada*, por D. Juan Luis de Simón Tobalina.

De once a doce: *El procedimiento económico-administrativo*, por D. Gabriel del Valle Alonso.

*Martes.*

De nueve a diez: *La burocracia en el Derecho comparado*, por D. Antonio Carro Martínez.

De diez a once: *Historia de la Administración local española*, por D. Juan Beneyto Pérez.

De once a doce: *Formas de gestión de los servicios locales*, por D. Mariano Berdejo Casañal.

*Miércoles.*

De nueve a diez: *Régimen jurídico de las Administraciones públicas*, por D. Fernando Garrido Falla.

De diez a once: *Historia de la Administración local española*, por D. Juan Beneyto Pérez.

De once a doce: *Urbanismo*, por D. Eugenio Pérez Botija.

De doce a una: *La burocracia en el Derecho comparado*, por don Antonio Carro Martínez.

*Jueves.*

De nueve a diez: *Servicios de las Entidades locales*, por D. Antonio Guglieri Navarro.

De diez a once: *Historia de la Administración local española*, por D. Juan Beneyto Pérez.

De once a doce: *Formas de gestión de los servicios locales*, por D. Mariano Berdejo Casañal.

*Viernes.*

De diez a once: *La burocracia en el Derecho comparado*, por don Antonio Carro Martínez.

De once a doce: *El sistema de la Administración coordinada*, por D. Juan Luis de Simón Tobalina.

De doce a una: *Servicios de las Entidades locales*, por D. Antonio Guglieri Navarro.

*Sábado.*

Libre.

Los alumnos, dirigidos por el Profesorado, han realizado diversas visitas a servicios e instalaciones municipales.

## CURSOS DE HABILITACION DE INTERVENTORES DE FONDOS DE 5.ª CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Este curso, segundo, sigue desarrollándose normalmente, con arreglo a las previsiones reflejadas en el número anterior de esta Revista.

## CURSO ESPECIAL DE HABILITACION DE INTERVENTORES Y DEPOSITARIOS DE FONDOS DE 4.ª Y 5.ª CATEGORIAS DE ADMINISTRACION LOCAL, PARA SU ACCESO A LA 3.ª

Seleccionados los aspirantes que, con arreglo a las prescripciones de la convocatoria inserta en el *Boletín Oficial del Estado* de 20 de diciembre de 1952, cuyo plazo de admision de instancias fué ampliado por anuncio publicado en el citado periódico oficial de 15 de enero del año en curso, tienen derecho a seguir el curso especial de habilitación de Interventores y Depositarios de Fondos de 4.ª y 5.ª categorías de Administración local, para su acceso a la 3.ª, el día 20 de abril fueron recibidos por el Director del Instituto los siete alumnos que acreditaron su derecho, a quienes saludó y alentó a trabajar en provecho propio y en beneficio de las Corporaciones locales a que sirven.

Seguidamente dió comienzo el curso, que se ajusta al siguiente plan:

De cuatro a cinco de la tarde: *Haciendas locales*, por D. Vicente Azcoiti Sánchez-Muñoz, clase diaria, excepto los sábados.

De cinco a seis: *Derecho de Entidades locales*, por D. Juan Luis de Simón Tobalina, clase diaria, excepto los sábados.

Oportunamente se proveerá sobre los trabajos que han de realizar los alumnos, relativos a la materia de *Técnica de Presupuestos y Contabilidad administrativa*.

## SEGUNDO CURSO DE TECNICOS URBANISTAS EN BARCELONA

Conforme anticipábamōs en el anterior número de esta Revista, hubo necesidad de aplazar el desarrollo del cuarto período escolar del

segundo curso de la VII Promoción de Técnicos Urbanistas que tiene lugar en Barcelona, ya que estando previsto para los días 22 al 30 de marzo no pudo celebrarse, por lo que el Consejo Docente de la Sección de Estudios Urbanos de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos del Instituto acordó que tuviera lugar entre los días 26 de abril al 4 de mayo.

Así, pues, al cerrar el presente número se está celebrando en Barcelona el citado período, sujetándose su desarrollo al siguiente plan:

*Servicios de Vialidad y Saneamiento*, por D. José Paz Maroto, los días 26, 27, 28, 29, 30 y 1, de nueve a diez de la mañana.

*Paisajismo*, por D. Luis Ruidor Carol, los días 30, 1, 3 y 4, de nueve a diez de la mañana, los dos últimos, y de diez a once, los dos primeros.

*Teoría del Urbanismo*, por D. José Soterías Mauri, los días 26 y 27, de diez a once de la mañana.

*Teoría del Urbanismo*, por D. Manuel Baldrich Tibáu, los días 28 y 29, de diez a once de la mañana.

*Teoría del Urbanismo*, por D. Manuel de Solá-Morales de Roselló, los días 3 y 4, de diez a once de la mañana.

*Proyectos urbanos*, por D. Germán Valentín-Gamazo y García-Noblejas, clase diaria, de once a doce y media.

El quinto y último período escolar de este segundo curso, con el cual acaba sus tareas la Promoción VII, será consagrado a Recapitulación, y tendrá lugar también en Barcelona en la segunda quincena del próximo mes de junio, en los días que se fijarán oportunamente.

## NECROLOGIA

Ya en prensa este número, el día 1 de mayo ha dejado de existir el Ilmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Fluxá y Fiol de Llorach.

En la obra ingente que después de nuestra Guerra de Liberación se ha realizado en el campo de la Administración local española, su figura tiene singular relieve. Jefe de la Sección 1.<sup>a</sup> de la Dirección General de Administración local, durante muchos años, cumplió, con entrega absoluta, sin reservas, con noble apasionamiento, con cons-

tancia rayana en el sacrificio, una tarea erizada de dificultades. Tarea a la que supo infundir humano calor.

Caballero sin tacha, recio de carácter, insobornable en su afán de justicia, su actuación rebasó los límites de leal colaboración del funcionario ejemplar, y durante periodos considerables fué Encargado de despacho de la Dirección General.

El número inaugural de esta Revista, año de 1942, se vió honrado con su firma. Y los conceptos que en aquellas páginas vertió eran y continuaron siendo predicación inalterable grabada con el propio ejemplo.

Descanse en paz.

\* \* \*

Hemos de lamentar una nueva baja en el personal del Instituto, por fallecimiento de D. Cirilo Zancajo García, Auxiliar-técnico de la Sección de Estadística, y padre del colaborador D. José Luis Zancajo Cerrajería. Al sepelio y a la misa que, en sufragio de su alma, se celebró en la parroquia de Santa Bárbara, organizada por el Instituto, asistieron el Director, Consejeros, Secretario General y personal del mismo, rindiendo así homenaje póstumo al funcionario y compañero.

Sirvan estas líneas de recuerdo y de expresión de nuestro sentimiento.

